

# El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. . . . . 1 pta. 50 cént. al mes.  
En los demás puntos  
de España . . . . . 5 » 75 » trimestre.  
Extranjero y Ultramar 10 » »

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entresuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

## SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 7 de Setiembre de 1882

### UN ARTICULO NOTABLE.

Lo es el que recientemente ha publicado el periódico republicano «El Progreso» con el epígrafe, «La política del Sr. Cánovas.» No estamos de acuerdo con alguna apreciación del estimado colega, y esto nada tiene de particular militando en campos diversos; pero hay en todo el artículo á que nos referimos un espíritu de rectitud y de justicia, que nos obliga á elogiarlo, y que contrasta con las vulgaridades de oposición que frecuentemente estampan en sus columnas contra el partido liberal conservador algunos de sus adversarios, especialmente los fusionistas.

Y no vayan estos á tomar pretexto de nuestras palabras para aseverar, creyendo poner una pica en Flandes, que coincidimos en juicios, republicanos y conservadores, y presentar esa circunstancia ante el público como muestra de nefanda coligación. Nosotros no nos coligamos con los demócratas, ni éstos con nosotros, pero bien podemos coincidir en hacer justicia á todo el mundo sin necesidad de abdicar ni unos ni otros de sus principios.

Y dicho esto á modo de prefacio, allá van los párrafos más salientes del artículo de «El Progreso,» *La política del Sr. Cánovas.*

«El jefe del partido conservador, consecuente consigo mismo, considera de todo punto preciso, para el mecanismo parlamentario, el curso de dos grandes parcialidades políticas. La una ha de perseguir y plantear las reformas, conforme sucede en Inglaterra, mientras la otra ha de aceptarlas y consolidarlas, como acontece en todos los pueblos libres. Doctrina es esta perfectamente constitucional, que le lleva por la mano á dos consecuencias de notoria importancia práctica.

Su simpatía hacia los trabajos del señor duque de la Torre para construir una izquierda dinástica digna de su nombre, y su convencimiento de que no ha llegado á sus amigos, el tiempo apropiado para volver á encargarse de la dirección de los negocios públicos. Tales son, en resumen, las consecuencias lógicas de su criterio. No cree que les ha llegado todavía la hora de recobrar el poder á los conservadores, porque los fusionistas apenas han reformado en poco ni en mucho la obra de sus adversarios. Y piensa que los afanes por constituir una verdadera izquierda dinástica son meritorios, porque la fusión en último resultado no es izquierda ni derecha, si no una perturbación estéril, capaz de comprometer la libertad y el trono á un tiempo mismo.

Hay que reconocer en las opiniones del señor

Cánovas el alto sentido gubernamental y la notoria rectitud política que realmente tienen. Monárquico, quiere que el trono descansa sobre grandes fuerzas organizadas, no sobre vanos artificios mecánicos. Constitucional, quiere que el poder se conquiste á nombre de las ideas, no en virtud de los escamoteos. Convencido, como todos los hombres de pensamiento, dice lo que entiende y obra conforme piensa. Ahí tienen nuestros lectores explicada, sin necesidad de apelar á maquiavelismos deshonrosos, su simpatía hacia la izquierda en formación y su implícita conivencia con la última tentativa.

Al Sr. Cánovas del Castillo no se le debe negar lo que efectivamente posee y á tantos otros les falta. La sincera profundidad de sus creencias y el arte de servir las con éxito.

Y ahora no quiere dejarlo—al trono—entregado á la inepticia ó á la pasión de funámbulos equilibristas. Esa es la razón por qué el duque de la Torre cuenta con su concurso, y la izquierda dinástica ha merecido su aquiescencia.

Si esta especie de conformidad sustancial entre los elementos resistentes y los elementos progresivos del país legal, es ó no es funesta á la situación intermedia y vacilante de que disfrutamos hace año y medio, lo dice bien claro el lenguaje iracundo de la prensa oficiosa. Esos inconsolables órganos de la confusión dominante, no perdonan resorte ni difamación que dejen de aprovechar contra sus adversarios. Lo malo para ellos es que las palabras no son más que palabras cuando los hechos y las ideas las desautorizan.

El Sr. Cánovas del Castillo se encuentra con un trabajo de seis años enteramente perdido, porque no hay parlamentarismo posible allí donde, en vez de partidos, solo se divisan banderías, porque no hay sino el despotismo ministerial asegurado allí donde el sistema parlamentario es impracticable. ¿Se habla de los intereses y de las prerogativas del trono? ¡Bah! Estas no se acierta cómo han de ejercerse cuando solo las pasiones están en lucha, y aquellos no se sabe cómo lleguen á correr riesgos mayores de los que esas combustiones infecundas les acarrearán. Además de engendrar el excepticismo en todos los ánimos, engendran en todas las esferas el descontento.

La tarea de los conservadores ha consistido precisamente en evitarlo—se refiere aquí á los desastres que acarrearán situaciones como la que describe—donde quiera que los conservadores son lo que ser les cumple. Hé ahí el objetivo del Sr. Cánovas del Castillo en estos instantes. Si el general Martínez y los monárquicos de travesura como él se inspiraran á su vez en ideales de gobierno, en vez de entretenerse en niñerías de pandillaje, algo mejor que con las declamaciones de sus órganos en la prensa, escudaría la legalidad fundamental de quien se ostentan tan servilmente custodiadores. En suma, el Sr. Cánovas del Castillo aparece consecuente consigo mismo y con sus antecedentes.

Amante de la monarquía constitucional, no se permite tolerancias con la mistificación de

sus resortes constitutivos. Desea un rey libre y fuerte, á cuya disposición se muevan dos vigorosos y definidos partidos; el uno, para iniciar los progresos; el otro, para consolidarlos. Todo lo contrario, en fin, de lo que pasa entre fusionistas, bajo cuyo poder, ni los partidos serían nunca sino pandillas, ni el monarca sería jamás sino un mísero instrumento de deshechos apetitos.

No sabemos si, como sospecha «El Progreso,» será completamente perdido el trabajo del Sr. Cánovas en estos años últimos. Si ciertos elementos políticos, por despecho, por ambición, por olvido de sus antecedentes, compromisos y deberes, no le han secundado, otros elementos pueden honrada y dignamente auxiliarle, en bien de la monarquía, y para consolidar en definitiva en nuestra patria la práctica sincera del régimen constitucional. El trabajo del señor Cánovas del Castillo, que es el de todos los amantes leales de la monarquía, que lo mismo pueden estar en la derecha como en la izquierda no se ha perdido, en nuestro juicio: está suspendido. Ya le continuarán y completarán, Dios mediante, los hombres que están resueltos á que desaparezcan pequeños grupos políticos, que no son otra cosa sino causa de permanente perturbación.

«El Constitucional Dinástico» dice ayer á su correligionario «El Graduador» que sus amigos combatirán sin esfuerzo á los conservadores de la Marina en la próxima lucha electoral, por la sencillísima razón de que están completamente desprestigiados.

Creemos que el colega tendrá que guardar la *espingarda* para otra ocasión, pues en la presente es posible que encuentre el campo libre de enemigos, atendido á que el cuerpo electoral de las comarcas de la Marina, como el de toda España, recuerda con escándalo el cúmulo de ilegalidades que pusieron en juego los fusionistas para triunfar en las últimas elecciones. Y no venga el diario ministerial negando esto, porque ahí están las resoluciones del Consejo de Estado y los procesos que instruyen los tribunales de justicia contra ciertos Alcaldes y Gobernadores, por las arbitrariedades que consumaron en el periodo electoral á que nos hemos referido.

Si la ley se cumpliera y sobre el elector no vinieran las coacciones, las amenazas y las influencias que se ponen en juego en los *tiempos que corren*, ya vería el diario ministerial y su aliado «El Graduador», en qué quedaban sus alardes de *quijotismo*.

Nuestros amigos gozan de la confianza del Cuerpo electoral, porque en él ejercen el prestigio que les dan sus actos y el interés que demostraron por el bien de los intereses públicos que les están encomendados, por lo que nuestro ministerialísimo colega les infiere un agravio al atribuirles un desprestigio que, en el caso de existir, estará en aquellos fusionistas que tantos perjuicios ocasionan al régimen adminis-

trativo de los pueblos, causados ya de tanto sufrir los desastres de la situación actual con su benevolencia posibilista.

Ayer nos dice «El Graduador», que el actual Presidente de la Comisión provincial propaló estos últimos días que la distribución de distritos para las elecciones provinciales, vendría aprobada por la Superioridad en la forma acordada por él.

Si el colega no tuviera por hábito faltar diariamente a la verdad, de seguro que no escribiría noticias como esta, por cuanto es falso que el Sr. Orts haya hecho lo que refiere el colega.

La Excm. Diputación provincial, cumpliendo con lo preceptuado por la ley, formó la distribución de los distritos electorales teniendo presente para ello la comodidad de los pueblos y la distancia que los separa entre sí. Después de aquel trabajo, al que presidió la más estricta imparcialidad, nuestros amigos no se han vuelto a ocupar de él, importándonos poco que el Gobierno lo aprobase ó lo modificara, en atención á que nada esperan de los fusionistas y poco ó nada se proponen hacer en las próximas elecciones, para no esponerse á ser víctimas de los atropellos, coacciones y arbitrariedades que denunciarnos en las últimas elecciones de Diputados á Cortes.

Por lo que llevamos expuesto, comprenderá «El Graduador» que no ha dicho verdad y que es falso que el Sr. Orts haya propalado las voces que supone.

Y después de estas palmarias inexactitudes que tanto evidencian al diario posibilista, aun se incomoda y *patalea* este porque «La Unión Democrática» le dijo ayer que escribe muchas falsedades!

A los hombres del partido liberal-dinástico no le preocupan los conservadores.

Esto dice ayer «El Constitucional Dinástico», á lo que nada hemos de oponer, porque á nuestros amigos les sucede otro tanto con respecto á los fusionistas.

Acerca de la caja explosiva que desde Barcelona se remitió al Sr. Camacho y de la que nos ocupamos en nuestro número anterior, dice ayer «La Correspondencia»:

«Inmediatamente que el señor rector de la universidad recibió anteayer la comunicación del ministro de Hacienda, en la que se ordena que un profesor de química examine el contenido de la caja que se supone explosiva, dispuso que se comisionase al ilustrado catedrático de química orgánica, D. Manuel Saez Diez, para que practicara esta operación.

Con este motivo se han presentado ayer tarde en el ministerio de Hacienda el Sr. Soler, secretario de la universidad, y el auxiliar de la facultad de ciencias, D. Manuel Bueira, y han manifestado al Sr. Camacho que mañana, bajo la dirección del Sr. Saez Diez, que ha sido avisado con urgencia por hallarse fuera de Madrid, se analizarán las materias que contienen los cartuchos y los botes de cristal, así como el alambre donde se supone está el fulminante.

Esta delicada operación se verificará en el laboratorio de química del ministerio de Fomento perteneciente á la escuela de Artes, á cuyo efecto se ha llevado ayer tarde el paquete metido en agua á dicha oficina.

Están colocados los hilos con tal perfección, que si los cartuchos y botes contienen, como se cree materias explosivas, de haber estallado hubiera volado gran parte del despacho del señor ministro y causado daños considerables en las habitaciones inmediatas, según opinión de personas entendidas que han visto la caja.

Mañana, que sabremos el resultado del análisis, lo comunicaremos á nuestros lectores.

Con solo el desprecio debíamos contestar á un suelto imprudentemente redactado que ayer nos dedica «El Constitucional Dinástico» al hacerse cargo del en que nosotros nos lamentábamos respetuosamente de que á las once de la mañana pasara el carro recogiendo la basura por la calle Mayor, cuando el día antes dispuso el señor Gobernador interino que á las nueve ya no habían de discurrir dichos carros por la población.

Si por razones que no se nos alcanzan es

difícil ó imposible cumplir en aquella parte la disposición de la autoridad provincial, estas eran, en nuestro concepto, las que debió haber aducido el autor del suelto á que contestamos. Pero en su afán de envenenar las más sencillas cuestiones, cuando no tienen defensa, haciendo abstención completa ó desconociendo sin duda las más rudimentarias formas de cortesía y deferencia que deben merecerle sus compañeros en la prensa, el autor del escrito en cuestión estampa por toda respuesta un comentario que no queremos reproducir por honor á la pluma que lo escribió.

Bástenos decir que el colega deja sin defensa á sus amigos, y se ha acreditado de no saber discutir en otra forma que por medio del insulto y la diatriba, relegando al más completo olvido la seriedad de un periódico que se llama pomposamente decano de la prensa alicantina.

A bien, que el autor de tan inconsiderado escrito no se hará solidario de la afirmación que encierra. Pero conste que no hemos de seguirle en el camino á que pretende llevarnos, mientras no debata con nosotros de buena fe y sin apartarse del asunto motivo de la discusión.

A quien así rehuye una respuesta, ¿puede pedirle buena fe? Ciertamente que no.

Se ha dispuesto cesen en sus respectivos destinos el jefe y auxiliares de la Comprobación de la Contribución industrial de esta provincia, D. Rafael Fernandez Gramanque, D. Baldomero de la Torre y D. Indalecio Fernandez.

En un suelto que leemos ayer en «El Constitucional», nuestro colega contesta á «El Graduador» que no leyó que EL Eco llamaba *mamarrachos* á los redactores del diario ministerial. Y como lo había de leer si no hemos escrito semejante calificativo aplicado á los hombres de «El Constitucional Dinástico»? ... Pero es el caso que este, en el mismo número de ayer en que manifiesta aquello, acepta como escrito por nosotros el referido mote, para negarnos la circunspección que venimos observando en las luchas periodísticas y escribir veinte y una líneas de las quince columnas de que se compone.

Si es que «El Constitucional Dinástico», careciendo de asuntos de que tratar, se ha hecho eco de la *patraña* de «El Graduador», sentimos por él aquel pasatiempo que tan poco le favorece; pero si el colega ha tenido conciencia de lo escrito y tomando por base una falsedad quiso mortificarnos en el suelto que contestamos, en este caso sea nuestro desde la contestación que merece un escrito tan inconsiderado é inoportuno como el que vió ayer la luz en el diario fusionista, al que no envidiamos la gloria que vá adquiriendo y el prestigio de que goza en la opinión, cansada ya de leer las necedades que publican ciertos diarios.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de D. Asencio Manresa para una plaza de oficial de cuarta clase de la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia, nombrándose en su reemplazo á don Rafael Ternero.

Hacemos nuestro en todas sus partes el siguiente juicioso suelto que tomamos de «El Constitucional Dinástico», y pedimos á quien corresponda atienda lo que en él se pide, por cuanto es de la mayor importancia para esta Capital:

«Nos consta por conducto fidedigno, que el año 1874, se instruyó un expediente por indicación del gobierno del Sr. Cánovas, sobre la limpieza del puerto de Alicante, el cual está archivado en las oficinas de Fomento, y llamados sobre el la atención de nuestro gobernador civil para que lo estudie minuciosamente y proceda de acuerdo con la junta de Sanidad local y personas competentes y facultativas, á lo que hubiere lugar con respecto á esa mejora que, con tanto ahínco venimos solicitando.»

Por Real orden fecha 17 del actual han sido nombrados oficiales del Cuerpo de Ins-

pectores de la contribución industrial de esta provincia, creado por Real orden de 11 de Mayo último, los individuos siguientes:—De 1.ª clase D. Santiago Illan y Rodriguez.—De 4.ª D. Baldomero de la Torre.—De 5.ª D. Indalecio Fernandez, D. José Arnal, D. José Fernandez Chorot y D. Federico Conejero.

Se ha concedido un mes de licencia á D. Teodoro Berges Piana, oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

### ÚLTIMOS TELÉGRAMAS.

Son graves las noticias que comunica el telegrafo y de que nos dan cuenta los periódicos de Madrid; pues en tanto que las grandes potencias proponen la ocupación colectiva del canal de Suez, la Inglaterra, obedeciendo al principio *uti possidetis*, trata, por su parte, de ocupar militarmente el canal y envía refuerzos bastante considerables para no hallar obstáculos, ayudada en esto por la opinión, que se burla de las prescripciones del derecho.

Las desgracias ocurridas en el descarrilamiento de Friburgo son espantosas, como es tristísimo el estado social de Francia, donde se repiten sucesos como los escandalosos de Montceau-les-mines. Dicen así los despachos:

«Paris 4.—Habiendo corrido el rumor de que Inglaterra se propone ocupar militarmente el canal de Suez por tiempo indefinido después que se restablezca la paz en Egipto, la opinión pública se subleva contra este propósito. En los círculos políticos se duda que Europa consienta en conceder semejante autorización.

Londres 4.—Está preparado un refuerzo de 5 000 hombres que marcharán inmediatamente á Egipto.

Después se mandarán otros 9.000, de los cuales 5 000 se destinarán á reforzar la plaza de Alejandria, y el resto se unirá al ejército de operaciones que muy en breve se compondrá de unos 25 000 hombres.

Paris 4.—Mañana se reunirá el consejo de administración de la Compañía del canal de Suez bajo la presidencia del Sr. Fernand Lesseps, que hará importantes declaraciones.

Roma 4.—Se asegura que el Gobierno italiano, en cumplimiento del último acuerdo tomado por la conferencia de Constantinopla, vá á proponer á las potencias la intervención colectiva en el canal de Suez.

Parece que esta proposición no encontrará ahora las dificultades que se oponían, pues el Gobierno inglés no se opondrá á ella, reservándose, no obstante, el derecho de utilizar el canal para sus operaciones de guerra contra Arabi, hallándose autorizado para ello, según alega, por el Khedive de Egipto.

Londres 4.—La opinión de Inglaterra está unánime en facilitar al Gobierno cuantos medios juzgue convenientes para vencer á Arabi y establecer en Egipto un gobierno estable que lo ponga á cubierto de los manejos de Turquía y de Rusia.

Mulhouse 4.—Un tren de recreo que iba de Colmar á Munster que llevaba 24 vagones con 1.200 personas, descarriló ayer cerca de Foribourg.

Han resultado cien muertos y gravemente heridos y 200 heridos levemente.

Paris 4.—Han estallado en Montloson y Commeny disturbios como los de Montceau-les-mines.

Han derribado violentamente ocho grandes cruces.

La policía busca activamente á los culpables. Beiroth 4.—En vista de la situación crítica de los cristianos de Siria, Abd-el-kader que debía ir en peregrinaje á la Meca, ha aplazado su viaje.

### MISCELÁNEA POLÍTICA.

Han sido declaradas sospechosas las procedencias de toda la costa de Africa, excepto la de las posesiones españolas.

Es natural, lo sospechoso de España no está en las costas, está en el centro.

Con el Gobierno.

Supone *El Progreso* que una caída en estos instantes podía ser mortal para el Sr. Sagasta.

No lo crea *El Progreso*. El Sr. Sagasta no se cae sino cuando sabe que le han de levantar. Algunas veces lo avisa antes, para que no le dejen caer.

Dicen los fosforitos que la izquierda vive para matar á la fusión.  
¡Vamos hombres, no perderse!

Los amigos del Sr. Moret dicen que el general Martínez Campos no tiene opinión política. Y ¿qué falta le hace teniendo tan cerca al señor Moret que las tiene todas y que todas las progona?

Dice *El Pabellón Nacional*:

Confiesa *La Discusión* que el Sr. Sagasta representa el máximo de libertad posible dentro de la Dinastía.

Conformes. Y damos el oportuno traslado á los periódicos disidentes y fosforitos.

Y nosotros al país para que saque la consecuencia del anterior suelto.

Insiste *El Siglo* en que bajo la denominación de los fusionistas están todas las libertades públicas, no sólo garantidas, sino en el más lato ejercicio.

Hay defensas que empeoran la situación de los acusados, y la que «*El Siglo*» hace es de este género.

Siendo evidentemente inexacto lo que afirma, por necesidad sus frases resultan una sangrienta burla.

### SECCIÓN OFICIAL.

El *Boletín oficial* de antayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. D. g.), S. M. la Reina doña María Cristina y SS. AA. RR. la Srma. señora Princesa de Asturias y la Infanta doña María Isabel, continúa en el Real Sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud. De igual beneficio disfrutan en Comillas S. M. la Reina Madre doña Isabel, y SS. AA. RR. las Infantas doña María de la Paz y doña María Eulalia.

Tres circulares del Gobierno civil anunciando las vacantes de cartero de Crevillente y conductores de la correspondencia de Orihuela á Redován y Benferri y de Pego á Rafel de Almonia, Sagra, Tormos Orba y Parcent.

Relaciones de los individuos bajas del Batallón Reserva de esta Ciudad á quienes se les han de entregar sus alcances.

Anuncio de la Capitanía general de Marina de Cartagena sobre la contrata para construcción de una casa en la Algameca Grande.

Edictos de los Ayuntamientos de Pinoso, Muchamiel, Guardamar, Ondara, Crevillente, Nucia, Honoñ de las Nieves, Orihuela, Torreviya, Agost, Gata, Monforte, Benimasot, Aspe, Torremanzanas, y Juzgados de esta Capital y Elche, sobre asuntos de sus respectivas localidades.

### SECCIÓN DE NOTICIAS.

#### MADRID.

Han sido nombrados ayudantes de campo del brigadier D. Manuel de la Canal, el alférez de infantería D. Ricardo de la Canal, y del brigadier D. Aureliano Esteban, el comandante de infantería D. Juan Pereira Marante.

—En el ministerio de Estado no se tiene noticia alguna respecto á que sean esperados en Tánger dos comisionados del sultan de Marruecos para proponer al Sr. Diosdado la permuta de unos terrenos.

Caso de ser cierta la noticia, la comisión referida pasaría á Madrid.

—Han sido nombrados inspectores de la contribución industrial, de Pontevedra D. Gerardo Elics, y de Oviedo D. Leopoldo Ortega, que servían en la delegación de Hacienda de Valladolid.

—Ha regresado á Madrid con su familia, después de haber visitado las principales poblaciones del Norte de Europa hasta San Petersburgo, el senador Sr. Magaz.

—Han sido propuestos para la concesión de la cruz del Mérito Militar; con distintivo blanco, los militares que se distinguieron por su comportamiento en el incendio de la calle del Almirante.

—El director general de comunicaciones se ocupa de la creación de una clase de oficiales de

líneas en el cuerpo de telégrafos con objeto de mejorar las condiciones del servicio.

### PROVINCIAS.

El gobernador civil de Badajoz participa al ministro de la Gobernación que continúa el conflicto surgido entre el clero y las autoridades civiles con motivo de la clausura de los antiguos cementerios de Fregenal y apertura de otro construido y administrado por el ayuntamiento.

Aun cuando el obispo de la diócesis se niega rotundamente á bendecir el nuevo cementerio, los enterramientos se efectúan con gran orden y sin protestas del vecindario que en esta ocasión y á pesar de su espíritu eminentemente religioso, ha dado pruebas de gran sensatez poniéndose de parte de la autoridad municipal.

El ministro de la Gobernación ha contestado á D. Liborio García que persevera en esa actitud digna y enérgica, sin permitir que se falte á su autoridad por nada ni por nadie.

—Los periódicos de Palma que recibimos hoy publican una bien escrita, razonada y enérgica circular del gobernador de aquella isla, en la que se encarece á las demás autoridades y vecindario la observancia de todas las medidas y prácticas sanitarias que aconseja la ciencia y prescribe la ley, á fin de evitar el riesgo de la invasión del cólera, más de temer en aquella región por efecto de su notable movimiento marítimo.

### VARIEDADES.

#### LOS CHISMOSOS.

¡Valiente calamidad! Son como los sapos, donde dejan depositada su asquerosa baba, siempre queda una mancha. No hay reputación que les resista, y es preciso combatirlos, aplastándolos á la primera ocasión que se presente.

Los hay de dos clases. El chismoso mujerzuela, que es como una larva del chismoso hipócrita, no es tan perjudicial como éste.

El mujerzuela se entromete en todo, y siempre está oliendo donde guisan, como vulgarmente se dice. Es el alma de las tertulias de medio pelo, en donde la falta de ilustración y cultura se sustituye con la crítica mordáz de lo que en la localidad sucede. Todos allí le miman, le preguntan, y es el favorito de las mamás que están rabiando por ser suegras, de las niñas que pasan de los treinta abriles, de las viejas beatas y de los hombres desocupados y holgazanes. Con su audacia, ó mejor dicho con su desvergüenza, se mete en todas partes, pregunta, indaga, ofatea como los perros de caza, y de este modo tiene siempre algo que contar á sus contertulios, dejando á estos el encargo de hacer los comentarios del hecho, de la manera más desfavorable para la pobre víctima que cae bajo sus lenguas.

Sabe á qué hora se acuestan todos los vecinos, á la que se levantan, lo que almuerzan, lo que comen. Conoce la vida íntima de todas las familias, sus secretos, sus aspiraciones para el porvenir, las enfermedades que padecen, y los dientes que les faltan. No ignora la posición social de todos, comenta si gastan ó no gastan, si salen mucho de casa, si no salen, si hablan, si no hablan, y no deja en paz á aquel que le puede dar alguna noticia.

Lleva cuenta detallada de las niñas que tienen novio, de las horas de sus citas, de los vestidos que cada una estrenó al cabo del año, de las preñadas legales é ilegales que hay en el pueblo, de las riñas domésticas, de las horas en que cada uno se retira á su casa, y de todo cuanto acontece de día ó de noche.

Para dar más importancia á un hecho, ó más brillo á una narración, añade de su cuenta lo que le parece, refiere lo que no ha sucedido, y desfigura de tal modo las cosas, que difícilmente podría juzgarlas quien no las hubiese presenciado.

Por hablar, dice, hasta lo que á él le sucede, y el día que no que puede contar algo, es el ser más desgraciado de la tierra.

La mayor parte de las veces no tienen trascendencia ni importancia sus chismes, y si hay quien le oye con gusto, en cambio el chismoso mujerzuela suele ser antipático á todas las personas sensatas.

Se nos olvidaba decir, que este ente, suele ser en lo general, un ignorante.

El chismoso hipócrita es más despreciable. Por lo general cubre tan feo defecto con una capa de formalidad, que hace se dé más crédito á sus palabras. Le guía la envidia, le alienta su mala intención y siendo generalmente un cobarde, hiere siempre por la espalda. La calumnia es el arma de que se vale. Fingiendo sentir la desgracia de su convecino, ó del que se cree su amigo, desliza con tono bonachon unas cuan-

tas frases, que son otras tantas gotas de veneno que van á caer sobre la dignidad ó la honra de la persona por quien aparenta compadecerse, y si comprende que sus palabras no han producido el efecto deseado, aumenta la dosis hasta conseguir su objeto.

Donde vé un matrimonio próximo á realizarse, ó una amistad jamás interrumpida, ó á dos familias que sostienen antiguas relaciones, allí está el chismoso hipócrita para deshacer el primero, quebrantar la segunda, ó romper el lazo que une á aquellas.

Miente con un descaro y un cinismo sorprendentes. Desfigura los hechos con una invención perversa. Cuenta las cosas, no como han sucedido, sino de la manera que puede perjudicar más á la persona á quien trata de herir, y si alguna vez halla satisfecho su odio, ó cumplida su venganza en virtud de los maquiavélicos medios por él empleados, la sonrisa que entreabre sus labios, deja ver todo el cieno que hay en su alma.

Nada le importa el mal causado; cuanto más daño producen sus palabras, mayor es la satisfacción que experimenta.

Así como el chismoso mujerzuela suele ser un necio; el chismoso hipócrita es siempre un malvado.

Uno y otro son perjudiciales á la sociedad, y se hace preciso combatir este mal, que ocasiona las desavenencias entre los pueblos, perturba la paz de los convencinos, destruye las mayores amistades, y es causa muchas veces de males sin cuento.

¿Cómo se consigue esto? No dando oídos á los chismosos, despreciando sus confianzas, no admitiendo sus adulaciones, escopiéndoles en el rostro si insisten en su vil oficio; y de esta manera, viéndose desesmasados, aborrecidos, odiados, por todas las personas dignas, se guardarán muy bien de continuar desempeñando el triste papel que hoy ejecutan, guiados por la ignorancia y la envidia, ó por sus malos sentimientos.

### SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Santa Regina.

SANTO DE MAÑANA.—La Natividad de Nuestra Señora.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las ocho y media, misa conventual.

En Santa María, á la hora de costumbre, misa mayor.

### SECCIÓN LOCAL.

#### DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

D. Mariano Mingót y Valls, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

—Hoy se sabe: Que desde el día 4 al 7 del actual, se expendieron en la oficina de esta Dirección, los abaloes de la tanda 25 (15.º de Verano) para los regantes de las 15 presas de Montnegre, cobrándose el impuesto de un céntimo, de peseta por minuto de agua, con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 2 de Setiembre de 1882.—*Mariano Mingót.*

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 1 palmo.  
Pared descubierta, 113 id.  
De cieno, 83 id.  
Entra una cuarta hila fuerte.  
Sale una cuarta hila fuerte.  
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 10 de Agosto de 1882.—El vice-director, *Mannuel Senante.*

#### OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

#### DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 6 de Setiembre de 1882.

Barómetro . . . . .	762.77
Termómetro . . . . .	27.0
Viento . . . . .	S. E. Brisa.
Atmósfera . . . . .	Nubes
Mar . . . . .	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . .	29.0
Id. mínima durante la noche . . . . .	16.4
Irradiación nocturna . . . . .	
Evaporación en milímetros . . . . .	4.86

Establecimiento Tipográfico de Reus.

# ANUNCIOS

## A CARGO DE ANTONIO REUS.



### LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS PARA COSER, WHEELER ET WILSON UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.  
Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE  
MADRID.—Preciados, 7.

### UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.  
AGUJAS, SUDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.  
REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,  
Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y  
principales puntos de las provincias

### ACADÉMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educación.»

Calle de Montegon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.

Preparacion para el ingreso en las academias de Infanteria y Administracion militar, etc.

Preparacion para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio, etc.

Preparacion para maestros y maestras.

### ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduría de libros por partida doble.

El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convencionales.

### INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

## TENIFUGO

DEL  
DOCTOR GADEA.

En vista del creciente número de personas que se ven atacadas de la *Tenia solium* (solitaria) y después de muchos y felices experimentos, preparamos hoy nuestro *tenifugo*, garantizando á los señores farmacéuticos en particular y al público en general, los seguros resultados que con él han de obtener.

Po leamos citar un considerable número de personas de esta poblacion que han expulsado completamente este estorbo a las pocas horas de haber tomado nuestro medicamento.

De venta en la farmacia Alopática, Homeopática y Dosimétrica del Dr. Gadea, San Francisco, 26, Alicante.

## AGENDA DE LA COCINERA

Para el año de 1882.

Libro necesario para apuntar la cuenta del gasto diario de la casa; contiene varias tablas de reducciones y equivalencias del sistema antiguo al métrico decimal. un extenso Manual de Cocina, Repostería, Licores, economía doméstica, y aumentado con un tratado de jardinería de ventanas y balcones. Resumen mensual y general del año y una seccion de anuncios. Un tomo en folio:

RECIBOS: { En Madrid, 1 peseta, encartada, y 1,50 en tela á la inglesa.  
En provincias 1,25 — — — y 1,75 — — —

La utilidad de esta obrita es incontestable.—La señora de casa con este libro podrá darse cuenta y razon de los gastos con la mayor facilidad. Su coste insignificante le hace accesible á todas las fortunas.

Para los pedidos de la Agenda dirigirse á D. Carlos Bailly Bailliere, 10, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

## FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

### GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, facil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso domestico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o edio paquete) del *gelatinoso* en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el *gelatinoso*.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con *jarabe de cidra*.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de *jarabe de cidra*, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

## QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla. Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapercha portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Sillitas de tigre y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

## Limonada purgante de citrato de Magnesia DE BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por esomerece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermos que sean.—Tómase generalmente en ayunas a la dosis de 3 á 12 onzas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquiera hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el *citrato de magnesia en polvo*, con lo cual puede cualquiera disponer al momento el *limonada de citrato de magnesia*.

## ESENCIA DE ZARZAPARRILLA de BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilitica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además un sabor tan exquisito que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor,  
Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4,  
frente al paseo de Mendez Nuñez. Alicante.